

# EDITORIAL

## LOS CUARTOS FESTIVALES DE MUSICA CHILENA

**C**UANDO en 1947, Domingo Santa Cruz, como Director del Instituto de Extensión Musical, sometió a la Junta Directiva de este Instituto el proyecto de lo que habrían de ser los Festivales de Música Chilena, nadie pudo esperar que la audaz iniciativa, al ponerse en práctica, arraigaría con la firmeza que lo ha hecho, ni rendiría tan óptimos frutos. El éxito de los Festivales de Música Chilena ha puesto una vez más de relieve esa especie de genio para proveer a las necesidades del futuro y abrirles camino que caracteriza a la obra de Santa Cruz como organizador de nuestras actividades musicales. Desde diciembre de 1948, fecha en la que se celebraron los Primeros Festivales, han transcurrido ya más de seis años y cuatro Festivales, incluyendo el del pasado diciembre.

Los Festivales de Música Chilena cumplen tres fines esenciales: servir de estímulo a los compositores, a quienes tan amplias oportunidades se les ofrecen de dar a conocer sus obras; fomentar en el público el interés por la producción nacional al permitirle, no sólo el contacto con ella del auditor corriente, sino la posibilidad de influir en su destino como jurado que enjuicia las composiciones chilenas; familiarizar a un número creciente de intérpretes con la producción de sus conacionales. Es sabido que los Festivales han puesto en circulación, o han consagrado, tanto a valores nuevos de la composición como de la ejecución musical.

En los Festivales de 1954, la inscripción para integrar el público-jurado fué de 802 personas: 72 en la categoría A, 159 en la B y 586 en la C. El número de inscritos resultó así menor que en los Festivales anteriores, los de 1952, pero esta disminución se compensó con la regularidad de la asistencia del público a los conciertos y su participación, bastante pareja, en las votaciones. No hubo un descenso tan pronunciado desde el número de los que votaron en los primeros conciertos

a los que ejercieron este derecho en los últimos. Esa fidelidad del público a la responsabilidad aceptada como jurados se advirtió igualmente en la manera de proceder en las votaciones. Como en anteriores Festivales, y como es lógico también, las votaciones en los conciertos finales, de Premios, fueron más severas que en los de Selección, pero no se produjeron los bruscos cambios de opinión del público votante tan perceptibles en Festivales precedentes. Por ejemplo, la obra que mereció el más alto puntaje y el Premio de Honor en los Cuartos Festivales, el Cuarteto para cuerdas de Carlos Botto, obtuvo un porcentaje de 38,77 en el concierto de Selección y de 37,16 en el de Premios; el Trío para flauta, violín y piano de Gustavo Becerra, Segundo Premio de Cámara, obtuvo 32,50 puntos en el concierto de Selección, 31,97 en el de Premios. Otros casos parecidos podrían señalarse en las demás obras que, por alcanzar los votos necesarios para ser seleccionadas, volvieron a votarse en los conciertos finales. El público demostró una mayor madurez, una mayor serenidad en sus juicios. Podría afirmarse que los últimos Festivales han evidenciado que existe, o se está muy cerca de poseer, ese público de condiciones tan especiales a que idealmente se tendió al proyectar esta iniciativa. Un público que sopesa su reacción, que no se deja deslumbrar por efectismos, que exige mucho de sí al enfrentarse con las obras sometidas a su juicio.

El Jurado de Admisión de los Cuartos Festivales fué sobremanera benévolo en cuanto a las composiciones que eligió para integrar los conciertos de la Sección de Música de Cámara. Quiso, sin duda, ofrecer las mayores oportunidades a gran número de músicos jóvenes. El público pudo desorientarse ante lo heterogéneo de los programas y de las tendencias en ellos recogidas. No ocurrió así. Para un criterio musicalmente objetivo, el resultado de las votaciones en la Sección de Música de Cámara tiene que presentarse como muestra elocuente de ese buen juicio y ponderación que elogiamos en los auditores del pasado certamen.

El resultado final de los Cuartos Festivales de Música Chilena fué el siguiente:

*Sección de Obras Sinfónicas.*—Segundo Premio: Letelier. Fragmento de la ópera-oratorio "Tobías y Sara", para solos,

---

coros y orquesta (33,76 puntos). Focke, Segunda Sinfonía (33,60 puntos). Menciones Honrosas: Cotapos, "Imaginación de mi País". Vargas, Cantata de Cámara.

*Sección de Obras de Cámara.*—Primer Premio y Premio de Honor: Carlos Botto, Cuarteto para cuerdas (37,16 puntos). Segundo Premio: Gustavo Becerra, Trío para flauta, violín y piano (31,97 puntos). Menciones Honrosas: Jorge Urrutia, Sonata para violín. Federico Heinlein, Tres Canciones para soprano y piano. Leni Alexander, Tres Cantos Líricos.

Obras del contenido y la excelente realización que evidenciaron las de Letelier, Focke y Cotapos incluídas en la parte sinfónica y sinfónico-coral de los recientes Festivales; composiciones como el Cuarteto de Carlos Botto, el Trío de Gustavo Becerra o las demás seleccionadas en la Sección de Cámara bastan para probar que los Festivales organizados por el Instituto de Extensión Musical ofrecen el terreno más propicio para el estímulo y la difusión de nuestros valores en la música.

S. V.